



RESOLUCION No. 0556-AD-79

Lima, 08 de Agosto de 1979



Visto el Informe N° 233-OCIE-79 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que se han recibido Propuestas para la ejecución de la obra: Rehabilitación Piscina Daniel Carpio del Callao-II Etapa;

Que de las Propuestas recibidas la más económica es la de la firma: Chávez Pais-Cuadra Aguero Contratistas Generales S.A., ascendente a : Tres millones setecientos cincuentitres mil doscientos sesenticinco y 00/100 soles oro;

Que en consecuencia es procedente adjudicar a favor de la citada firma constructora la Obra en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555, el Art.26 inc. "c" - del D.L. N° 22399;

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR a favor de la firma constructora: CHAVEZ -- PAIS-CUADRA AGUERO CONTRATISTAS GENERALES S.A., por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTITRES MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 3'753,265.00), la ejecución de la obra: REHABILITACION PISCINA "DANIEL CARPIO" DEL CALLAO-II ETAPA.

El egreso que origine la presente Resolución, así como la aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste Automático de Precios, se afectará a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.2-Obras de Continuación-Piscina Daniel Carpio, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Adjudicación Obra:
REHABILITACION PISCINA DANIEL
CARPIO DEL CALLAO-II ETAPA

INFORME N° 352-OAJ-79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED

1. Entre los proyectos de infraestructura deportiva elaborados por el INRED, se encuentra el de la Obra: "Rehabilitación Piscina Daniel Carpio del Callao-II Etapa", para la cual existe la disponibilidad presupuestal correspondiente.
2. Que llevado a cabo el Concurso de Precios por intermedio de la OCIE, como se desprende de su Informe N° 233-OCIE-79 de 6-8-79, ha resultado ganador por el sistema de "Adjudicación Directa", la firma "CHAVEZ PAIS-CUADRA AGUERO CONTRATISTAS GENERALES S.A." por la suma de S/. 3'753,265.00.
3. Por estas consideraciones y a mérito de lo que dispone el inciso c) del Art. 26° del D.L. 22399, es procedente la Adjudicación Directa a favor de la firma CHAVEZ PAIS-CUADRA AGUERO CONTRATISTAS GENERALES S.A.", por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTICINCO SOLES ORO (S/. 3'753,265), para la realización de la Obra: "Rehabilitación Piscina Daniel Carpio del Callao-II Etapa".
Salvo mejor parecer.

Lima, 08 de Agosto de 1979



RSS/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 233-OCIE-79

AL : SR. JEFE DEL INRED a.i.
DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
FECHA : AGOSTO, 6 DE 1979
ASUNTO : EJECUCION DE OBRA

Señor Jefe del Inred :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Oficina a mi cargo ha terminado los estudios para la ejecución de la obra; Rehabilitación Piscina Daniel Carpio del Callao- II Etapa, el proyecto de resolución aprobado los indicados estudios, se encuentran en trámite.
- Se han recibido las siguientes Propuestas para la ejecución de la citada obra:

. Ing. Jorge Allende Gardella	S/. 3'778,654
. Chávez Pais-Cuadra Agüero	3'753,265
. Ing. Carlos Herrera N.	3'801,488
- La Propuesta más económica es la de Chávez Pais-Cuadra Agüero por S/. 3'753,265.00 por lo que se opina se adjudique la obra en referencia.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED